

Hernando advierte riesgo sanitario y exige acción por rebalses de aguas en San Pedro

DENUNCIA. La diputada solicitó fiscalizaciones y medidas urgentes ante denuncias por malos olores, presencia de vectores y riesgos para la salud en ayllus del sector.

Una batería de oficios de fiscalización a distintos organismos del Estado envió la diputada Marcela Hernando (P. Radical), luego de constatar en terreno una compleja situación sanitaria que afecta a comunidades de San Pedro de Atacama.

La acción surge tras denun-

cias por rebalses de aguas servidas en los ayllus de Solor, Solor y Villa Solor, donde vecinos han reportado malos olores persistentes, acumulación de residuos y presencia de vectores, lo que ha generado preocupación por eventuales riesgos para la salud.

Frente a este escenario, la

parlamentaria solicitó la intervención del Gobierno Regional, los ministerios de Salud, Obras Públicas y Justicia, además de organismos fiscalizadores como la Superintendencia correspondiente, la Dirección de Obras Hidráulicas y la Contraloría, con el objetivo de esclarecer responsabilidades y evaluar el impacto

sanitario y ambiental.

Hernando advirtió que la situación refleja un sistema que actualmente no logra dar respuesta a la demanda del sector, lo que se traduce en afectaciones directas a la calidad de vida de las familias.

"Lo que está ocurriendo en Solor no puede seguir siendo invisible ni normalizado.



PARLAMENTARIA ENVÍO UNA BATERÍA DE OFICIOS A DISTINTOS ORGANOS.

Aquí hay familias viviendo en condiciones indignas, y el Estado tiene la obligación de actuar", señaló.

Asimismo, enfatizó que los rebalses de aguas servidas re-

presentan un riesgo concreto, especialmente para grupos más vulnerables como niños y adultos mayores, por lo que insistió en la necesidad de adoptar medidas urgentes.